



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 21 de julio de 2021  
**P.I.E. N° 803/2020-2021**

Señor  
Johnny Franklin Vedia Rodriguez  
**GOBERNADOR**  
**GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO**  
Oruro.



Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora María Vania Rocha Muñoz, para que el Señor Gobernador, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe detalladamente sobre todos los proyectos y programas que fueron ejecutados, física, técnica y económicamente con respaldo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA, en el área de salud, dentro del Departamento de Oruro, desde el año 2016 hasta la presente fecha. --- 2. Informe sobre todos los proyectos, políticas, planes y programas, que la Gobernación a su cargo prevé desarrollar y ejecutar en el área de salud, durante la gestión 2021 - 2026, con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA. Sírvase adjuntar documentación legal de respaldo. --- 3. Informe sobre la situación actual del apoyo técnico y económico por parte de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA, respecto al equipamiento y funcionamiento del Hospital de 3er. Nivel Oruro - Corea, en su FASE II. --- 4. Informe si la Gobernación de Oruro, prevé ejecutar obras de ampliación y/o remodelación en la infraestructura del Hospital de 3er. Nivel Oruro - Corea, con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA. Sírvase adjuntar documentación legal de respaldo. --- 5. Informe si la Gobernación de Oruro, prevé ejecutar proyectos de fortalecimiento y adquisición de nuevo equipamiento para el Hospital de 3er. Nivel Oruro - Corea, con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA. Sírvase adjuntar documentación legal de respaldo. --- 6. Informe si la Gobernación de Oruro, prevé ejecutar programas de capacitación técnica para el personal que trabaja en el Hospital de 3er. Nivel Oruro - Corea, con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA. Sírvase adjuntar documentación legal de respaldo. --- 7. Informe sobre las posibles dificultades que actualmente existen, en la Gobernación de Oruro o en el Gobierno central, para acceder y/o beneficiarse con nuevos proyectos de cooperación en el área de salud, con respaldo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA, especialmente con relación al Hospital de 3er. Nivel Oruro - Corea, en el Departamento de Oruro.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADORA SECRETARIA**



Gobierno Autónomo Departamental de Oruro - Bolivia



Oruro, 02 de septiembre de 2021  
**G.A.D.ORU./DIR.SUP No 170/2021**

Señor:  
Sen. Andrés Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CAMARA DE SENADORES**  
**LA PAZ.-**

CAMARA DE SENADORES  
OFICINA MAQUINA DE VENTANILLA UNICA

Fojas: 29  
Hora: 10:21. 2021 13:36

**RECIBIDO**

No. Correlativo: 474 Adm. N  
7376

**REF.- RESPONDE A PETICION DE INFORME ESCRITO N° 803/2021**

Estimado Presidente:

En atención a CITE P.I.E. N° 803/2021, referente a la Petición de Informe Escrito sobre el **APOYO QUE REALIZA DE LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COREA - KOICA A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ORURO**, tengo a bien remitir a Ud. y por intermedio suyo a la Sen. María Vania Rocha Muñoz, la nota CITE G.A.D.OR./S.D.P.D./INT. N° 756/2021 INFORME TECNICO SDPD N° 059/2021 emitido por la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo, en respuesta a su petitorio.

Sin otro particular, reitero a su Usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Muy atentamente.

*Andrés Rodríguez Ledezma*  
**GOBERNADOR**  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO



CAMARA DE SENADORES  
DIRECCION DE CONTROL Y REDACCION

Fojas: 30  
Hora: 13 SEP 2021 15:14

**RECIBIDO**

Firma: *[Firma]*

CAMARA - BO... DE VIVIENDA, REGION LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL

**RECIBIDO**

DIA	MES	AÑO	HORA
13	09	21	09:35
No. CORRELATIVO		FIRMA	
726		<i>[Firma]</i>	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		

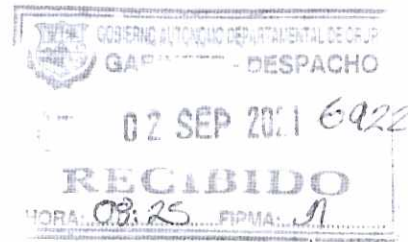
TGCH/FADN  
CC/ARCH  
ADJ. LO MENCIONADO CON 29 Fs



Oruro, 01 de Septiembre del 2021

**CITE: G.A.D.OR./S.D.P.D./INT. N° 756/2021**

**Hoja de Ruta SAR-5798/2021**



Señor:

Dr. Johnny Franklin Vedia Rodríguez

**GOBERNADOR**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO**

**Presente.-**

**Ref.: RESPUESTA P.I.E. N° 803/2020-2021**

De mi mayor consideración:

En atención a la P.I.E. N° 803/2020-2021, con referencia a proyectos gestionados con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOREA, se hace entrega del Informe Técnico S.D.P.D. N° 59/2021.

Con este motivo saludo a usted con las consideraciones del caso.

Atentamente,

Cc/Arch  
AHFQ/ PSCG

Ing. Abdón-Hernán Flores Quisbert  
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN  
DEL DESARROLLO





### INFORME TÉCNICO

SDPD N° 059/2021

A : Dr. Johnny Vedia Rodríguez  
**GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ORURO**

DE : Ing. Abdón Hernán Flores Quisbert  
**SECRETARIO DPTAL. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**

: Ing. Pablo Samuel Callejas Guzman  
**JEFE DE UNIDAD PRE-INVERSION Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

REF. : RESPUESTA P.I.E. N° 803/2020-2021

FECHA : 01 de septiembre del 2021

De mi mayor consideración:

En atención P.I.E. N° 803/2020-2021, en el marco de las competencias y atribuciones de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo, se eleva el siguiente informe.

***1. INFORME DETALLADAMENTE SOBRE TODOS LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE FUERON EJECUTADOS, FÍSICA Y ECONÓMICAMENTE CON RESPALDO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA, EN EL ÁREA DE SALUD, DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ORURO, DESDE EL AÑO 2016 HASTA LA PRESENTE FECHA.***

- Se informa de 2 proyectos ejecutados con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA

**1) Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD EN ORURO**  
(Construcción Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea Fase I)

Convenio 2011-2017

Monto: 12.650.000 USD

- FINANCIAMIENTO: Donación por la República de Corea a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) para los componentes: Construcción, Equipamiento y Capacitación; y, Cofinanciamiento por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro.

INFORMACIÓN TÉCNICA	
NOMBRE PROYECTO	Mejoramiento del Sistema de Salud en Oruro (Construcción Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea, Fase I)



UBICACIÓN	Ciudad de Oruro: Av. Antofagasta entre Murguía y San Felipe
EMPRESA CONSTRUCTORA	CONSTRUMAT LDTA
REPRESENTANTE LEGAL	Luis Fernando Gutiérrez Gil
EMPRESA SUPERVISORA	TOPEC Engeneering CO. LDTA
GERENTE DE SUPERVISIÓN	Ing. S.K. Kim
FISCALIZACIÓN	Gobierno Autónomo Departamental de Oruro – Ministerio de Salud
MONTO CONTRACTUAL	9.040.039,43 \$us. (Nueve Millones Cuarenta Mil Treinta y nueve 43/100 Dólares Americanos)
MONTO ADENDA	258.012,00 \$us. (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Doce 00/100 Dólares Americanos)
MONTO TOTAL	9.298.051,43 \$us. (Nueve Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Cincuenta y Uno 43/100 Dólares Americanos)
FIRMA DE CONTRATO	14 de Octubre de 2014
ORDEN DE PROCEDER	27 de octubre de 2014
FINALIZACIÓN DE OBRAS SEGÚN CONTRATO	26 de Septiembre de 2016
FINALIZACIÓN DE OBRAS SEGÚN ADENDA DE CONTRATO	26 de Marzo de 2017

2) **Proyecto: MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL ALTIPLANO, BOLIVIA**

Convenio 2017-2022

Monto: 9.000.000 USD

Estado: en proceso de ejecución, dura hasta el 2022.

2. **INFORME SOBRE TODOS LOS PROYECTOS, POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS, QUE LA GOBERNACIÓN A SU CARGO PREVÉ DESARROLLAR Y EJECUTAR EN EL ÁREA DE SALUD, DURANTE LA GESTIÓN 2021 – 2026 CON APOYO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA. SÍRVASE ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN LEGAL DE RESPALDO.**

- Se informa que el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro para la gestión 2021 – 2026 en el área de salud, tiene planificado ejecutar la continuidad del proyecto: MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL ALTIPLANO, BOLIVIA (2017-2022), una donación de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea KOICA de 9.000.000 USD.



Se Adjunta con la presente:

- Acuerdo Específico para el proyecto: “Mejoramiento del Estado de Salud y Calidad de Vida en el Altiplano, Bolivia” en Inglés y Español.
- Resumen del proyecto.

3. ***INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO POR PARTE DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA, RESPECTO AL EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL DE 3ER. NIVEL ORURO – COREA, EN SU FASE II.***

- Sobre el equipamiento y funcionamiento del Hospital de 3er Nivel Oruro-Corea, en su Fase II, la Gobernación de Oruro no tiene ningún acuerdo específico con la **AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA**. Sin embargo, se informa que se vienen realizando las gestiones de financiamiento ante la Embajada de la Republica Corea (EDCF) Fondo de Cooperación Económica para el Desarrollo

4. ***INFORME SI LA GOBERNACIÓN DE ORURO, PREVÉ EJECUTAR OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE 3ER NIVEL ORURO – COREA, CON APOYO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA, SÍRVASE ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN LEGAL DE RESPALDO.***

- La gobernación de Oruro no prevé ejecutar obras de ampliación y/o remodelación en la infraestructura del **HOSPITAL DE 3ER NIVEL ORURO – COREA con apoyo de la COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA**. La FASE II se viene gestionando ante la Embajada de la Republica Corea (EDCF) Fondo de Cooperación Económica para el Desarrollo.

5. ***INFORME SI LA GOBERNACIÓN DE ORURO, PREVÉ EJECUTAR PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE NUEVO EQUIPAMIENTO PARA EL HOSPITAL DE 3ER NIVEL ORURO – COREA, CON APOYO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA. SÍRVASE ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN LEGAL DE RESPALDO.***

- El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro enmarcado en la planificación a mediano plazo ejecuta el fortalecimiento y adquisición de equipamiento con el Proyecto: Mejoramiento del Estado de Salud y Calidad de Vida en el Altiplano, Bolivia. Un convenio vigente con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA para las gestiones 2017 – 2022. Se adjunta el Acuerdo Específico del vigente proyecto y detalle de equipamiento.



6. **INFORME SI LA GOBERNACIÓN DE ORURO, PREVÉ EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL HOSPITAL DE 3ER NIVEL ORURO – COREA, CON APOYO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA. SÍRVASE ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN LEGAL DE RESPALDO.**

- El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro tiene planificado ejecutar la capacitación técnica en el marco del Acuerdo Específico de Donación para MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL ALTIPLANO, BOLIVIA, entre la AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia

ARTICULO 7: Obligaciones de las partes

- 1) Nominar al menos un mes del comienzo de cada curso de capacitación, candidatos calificados para ser entrenados en Corea y en el Estado Plurinacional.
2. e) Proporcionar programas de formación en Corea y en el Estado Plurinacional de Bolivia para funcionarios públicos, médicos y personal de salud relacionado con el proyecto.

(Adjunto copia simple del acuerdo referido)

7. **INFORME SOBRE LAS POSIBLES DIFICULTADES QUE ACTUALMENTE EXISTEN, EN LA GOBERNACIÓN DE ORURO O EN EL GOBIERNO CENTRAL, PARA ACCEDER Y/O BENEFICIARSE CON NUEVOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN EL ÁREA DE SALUD, CON RESPALDO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA ESPECIALMENTE CON RELACIÓN AL HOSPITAL DE 3ER NIVEL ORURO – COREA, EN EL DEPARTAMENTO DE ORURO.**

- La Gobernación de Oruro tiene dificultades con el Gobierno Central en cuanto a la concretización del financiamiento de la **FASE II del HOSPITAL DE 3ER NIVEL ORURO – COREA**, debido a que está pendiente definir el repago del crédito por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas ante el Fondo de Cooperación Económica para el Desarrollo (EDCF) de la Embajada de la Republica Corea. Por otra parte, se debe el Ministerio de Salud como cabeza de sector debe garantizar la inclusión del proyecto en el nuevo PDES y el programa de hospitales.

Es cuanto tengo a bien informar

Ing. Pablo Samuel Caldas Guzman  
JEFE UNIDAD DE PRE-INVERSION  
Y VINCULACION DE PROYECTOS  
S. D. P. D.  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPTAL. DE ORURO

Abdón Hernán Flores Quisbert  
SECRETARIO DEPARTAMENTAL  
DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPTAL. DE ORURO